

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Estuvo a un paso de fallecer"
	"Costará a UFIC invasión 1 mdp"
	"De 11 mil multas, ninguna es conducir ebrio"
	"Menores asaltaban y violaban"
	"Sistema no contempla uniones gay"
	"Confirma sentencia TEPJF golpe a la oposición"
	"TEPJF rechaza queja de la coalición opositora"
	"Ciudadanos respaldan que alcaldía pague por baches"
	"Estériles los encuentros con Calderón, acusa Canek"
	"Golpea Juárez extorsión PF"
	"Poderes se reclaman reforma penal fallida"
	"Superdecomiso"

INSTITUCIONAL

Crónica-Después de impugnaciones espera IEE resultados del TEEH para entregar todas las diputaciones:

Una vez que concluyan los dictámenes de inconformidad que presentó la coalición Hidalgo nos une, el IEE procederá a la repartición de las diputaciones plurinominales del proceso electoral del 4 de julio. Actualmente el TEEH es quien analiza y verifica cada uno de los 22 expedientes presentados por los inconformes, informó Daniel Rolando Jiménez Rojo. Advirtió que "si los integrantes de la alianza no están conformes con los resultados de los dictámenes que emita el TEEH, entonces tienen oportunidad de acudir a las instancias del fuero federal". En este sentido, el IEE tendrá que esperar los resultados que emita los magistrados de la corte federal para comenzar la entrega de las diputaciones por la vía de representación proporcional. Jiménez Rojo aclaró que "no hay todavía una fecha determinada por parte del TEEH para dar a conocer los resultados de la elección de diputados locales y de gobernador". El titular del órgano electoral explicó que una vez establecido el número de lugares en el congreso local, se podrá fijar cual será la prerrogativa que logren los diversos partidos políticos para las próximas votaciones. Consideró que los tiempos que establece la Ley Electoral en el estado de Hidalgo son muy cortos para las campañas que realicen los aspirantes a las 84 alcaldías del estado. Por ello dijo, "desde este momento cada una de las áreas del IEE ya procedió a aplicar las respectivas actividades que les corresponden, previo al proceso electoral municipal que iniciaran a partir del 15 de enero del 2011". Dichas actividades que se retomarán son la conformación de los cronogramas y presupuestos asignados para cada una de las oficinas con las que cuenta éste órgano electoral (Alberto Quintana, página 03)

Independiente-PRI, Panal y PVEM harán una vaca en pro de Olvera: Con recursos recaudados mediante una "vaquita" que harán los militantes de los partidos PVEM, PRI y Nueva Alianza que integran la coalición "Unidos Contigo", se financiarán las giras del gobernador electo Francisco Olvera, junto con su equipo de transición-realizará por algunos

municipios del estado. Aunque la cantidad a aportar no se ha definido, Fernando Flores, precisó que se irían sufragando los gastos conforme se desarrolle la gira que dará inicio el 15 de agosto. "No existe una planeación sobre cuánto nos toca aportar cada partido; sin embargo algunos gastos se pagarán en especie". Aclaró que los recursos que se den serán los que el IEE otorga a cada fracción por actividad general. Dijo también que hasta el momento no les han informado donde ni como iniciarán los recorridos, que tienen por objeto recopilar las necesidades de la población para integrar el plan de desarrollo estatal. Por su parte el secretario del IEE, Francisco Ortega, apuntó que será responsabilidad de los partidos políticos comprobar gastos que se hagan durante la gira. Cabe aclarar que de acuerdo con la Ley Electoral del estado, las coaliciones permanecerán vigentes hasta que concluya en su totalidad el actual proceso de impugnación que sigue en los tribunales electorales. (Gerardo Neria, página 04)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Efraín Arista anuncia la renovación de 650 consejeros en el PRI: Será el 8 de septiembre cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Hidalgo realice la asamblea electiva para la renovación de los 650 consejeros del instituto político, informó Efraín Arista Ruiz, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priista en la entidad. De acuerdo con el delegado, se emitió la documentación adecuada ante el CEN tricolor, por lo que esperan la aprobación y así comenzar el proceso de renovación del consejo político estatal. "Esperamos el proceso de renovación del consejo político estatal, de los 650 consejeros que habrán de elegirse entre sectores, organizaciones territoriales ese es el tema que tenemos hoy", señaló. Además, indicó que la líder nacional del Partido Revolucionario Institucional Beatriz Paredes Rangel, tendrá que hacer el llamado a la dirigencia del PRI en Hidalgo, para dar inicio al proceso de renovación, luego de que los actuales consejeros ya han concluido su periodo de labores dentro del Comité Político estatal. "El delegado tendrá que estar muy atento para el llamado de la presidenta nacional del PRI Beatriz Paredes para dar mayor información de cómo se está agotando con el sector obrero, campesino, popular, jóvenes, mujeres y después se iniciará la integración del listado para las delegaciones", aseveró Arista Ruiz. "La idea es que la asamblea electiva para los consejeros se celebre el 8 de septiembre. Sostendrán reuniones para la elección de los consejeros políticos estatales, propietarios y suplentes, pues está vencido el consejo político estatal", finalizó. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Inicia cambio en el tricolor: Mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) inició su proceso formal para reestructurar su Consejo Político Estatal, los grupos políticos internos ya visualizan a sus mejores cartas para entrar en la puja por obtener el mando del Comité Directivo Estatal (CDE), los próximos cuatro años. De acuerdo con Efraín Arista Ruiz, delegado del CEN del PRI en Hidalgo, la dirigencia nacional ya recibió de manera formal la petición para que sea renovada la lista de consejeros estatales. Esta petición, hecha de manera formal por la dirigencia estatal que encabeza Omar Fayad Meneses, esperará a finales de semana o a principios de la otra, una respuesta con la convocatoria que llame a las estructuras formales del tricolor para elegir a sus representantes en este consejo. Arista Ruiz planteó que de esta manera se cumplirá con una parte importante dentro de la renovación que habrán de sufrir los cuadros directivos del Revolucionario Institucional antes de elegir a sus candidatos a presidentes municipales. Danza de nombres Aun cuando Omar Fayad ha expuesto de manera abierta su intención de mantenerse al frente de la dirigencia estatal, otros grupos internos priistas hacen cuentas de sus bonos para lograr colocar a uno de sus integrantes en esa ansiada posición. Conforme a distintos planteamientos de los propios actores y en su caso de algunos de sus seguidores, se alcanzó a definir al menos un equipo de seis contendientes. Entre ellos se encuentra en primer orden a José Antonio Rojo, quien habría de ocupar esa posición como una clara manifestación de integración y cohesión de la familia priista en Hidalgo. Entonces se vería a José Antonio Rojo de nueva cuenta al frente del priismo estatal o bien, alguno de sus cercanos colaboradores, como José Narvárez, Julio Menchaca o hasta el propio Leopoldo Rodríguez. Mientras que dentro del grupo del Valle del Mezquital, Roberto Pedraza sería el aspirante, aun cuando las cuentas en la anterior elección no le rindieron buenos frutos. Carolina Viggiano, considerada como parte del equipo del gobernador Miguel Osorio, al igual que Omar Fayad, daría fortaleza a la institucionalidad del tricolor. Otro diputado federal con posibilidades de asumir el mando sería David Penchyna Grub, quien cuenta con un capital político, más con base en sus capacidades, que en su simpatía dentro del partido. Y como carta muy personal del gobernador electo se encuentra Roberto Hernández Mares, quien lo supliría de manera interina en el gobierno municipal que dejó para cumplir con sus aspiraciones. (Jorge Martínez, página 04)

Independiente-Descalifica Fayad llamado de Trejo para mejorar la seguridad: Mientras el presidente estatal del PRI, Omar Fayad Meneses, descalificó la propuesta de su homólogo del PAN, Gonzalo Trejo Amador, de que actores políticos y sociales discutan la búsqueda de mecanismos para mejorar la seguridad en Hidalgo, el dirigente del PRD en la entidad, Pedro Porras Pérez, dijo que no escatimará nada que beneficie al pueblo. Emulan a Calderón Aunque la seguridad pública es una exigencia creciente de los hidalguenses, el priista Omar Fayad dijo que la petición del presidente estatal del PAN sólo emula la petición del presidente Calderón en materia de seguridad, sin embargo, "no le veo ni pies ni cabeza

porque es una política de estado que sólo ha dado tumbos". Los foros que se proponen, abundó, me parecen que son espacios para tratar de compartir culpas de los malos resultados en materia de seguridad, en respuesta al llamado que hizo el dirigente del PAN en la entidad, para que actores políticos, sociales y el gobierno estatal discutan y diseñen una estrategia para mejorar la seguridad en Hidalgo. Fayad Meneses comentó que la postura del gobierno federal que se emulará en los comités estatales del PAN, pareciera ser meramente una cuestión mediática y no una propuesta responsable y sería para mejorar las condiciones de seguridad en el país."Me parece que lo que ha hecho Felipe Calderón es simplemente tomar decisiones sin rumbo y sin un planteamiento serio para solucionar la inseguridad, y no se puede quejar de que desde San Lázaro no se le haya apoyado con sus propuestas, porque todo lo que pide se le aprueba para ayudar a lograr la seguridad que tanto urge en el país", dijo el también diputado federal tricolor. Dijo que son muchas las leyes "que aprobamos para mejorar el sistema de seguridad, pero no se nota una mejora, por eso nos quedamos con duda sobre la consulta que pretenden realizar. Aunque nunca nos oponemos al diálogo, siempre y cuando se pretenda construir." PRD participa Por su parte, el líder estatal del sol azteca Pedro Porras Pérez aseguró que su partido no escatimará ninguna acción que puede beneficiar al pueblo hidalguense en materia de seguridad, por lo cual comparte la propuesta del albiceleste Gonzalo Trejo Amador. "Si podemos contribuir con mejorar las condiciones de seguridad de Hidalgo, siempre estamos dispuestos a colaborar, porque nosotros no estaríamos regateando y acudiríamos a un llamado para lograr avances en materia de seguridad." Por último, comentó que aunque la seguridad la debe garantizar el estado, sería benéfico que diferentes actores pudieran estar en mesas de trabajo para contribuir con lo necesario para que haya mayor seguridad. (Miguel Ángel Carrasco, página 03)

Sol de Hidalgo-Jóvenes panistas van por todo: La Secretaría Estatal de Acción Juvenil en Hidalgo, a cargo su nuevo dirigente, Jorge Lugo, resalta la importancia del Día Nacional de la Juventud, a celebrarse el 12 de este mes, que tiene como propósito incrementar el reconocimiento y las aspiraciones del sector joven de la población. De acuerdo con el Banco Mundial, en 2012 la juventud de México alcanzará la cifra más alta de población en la historia, con 36 millones. "Es por ello que este festejo es un buen espacio para retomar el rol fundamental que somos los jóvenes en México y en el estado de Hidalgo, al ser agentes clave para el cambio social, el desarrollo económico y la innovación tecnológica. Debemos vivir en condiciones que impulsen nuestra imaginación, nuestros ideales, nuestra energía y nuestra visión que florezca en beneficio de nuestro país", expresó. Actualmente, sólo una tercera parte de los jóvenes de 15 a 29 años va a la escuela (33.9%, según datos del INEGI); las edades en las que se concentra el mayor porcentaje de nacimientos de madres jóvenes es entre 20 y 24 años (41.4%), y una de cada siete son solteras. La principal causa de muerte entre los jóvenes es por accidentes automovilísticos, en su mayoría causados por los efectos del alcohol, y en el estado de Hidalgo tenemos el lugar número uno en consumo de drogas como la marihuana y cocaína.. "Debemos reflexionar y emprender acciones serias para combatir los mencionados males y que no sólo se quede en simples discursos; exigir a lo que como jóvenes tenemos derecho, demandar oportunidades de empleo, salud, seguridad, educación y espacios de importancia en la política a fin de participar en los referidos proyectos", recalcó. (redacción, Ojo Política)

Síntesis-PRD apoyan bodas entre personas del mismo sexo: Por ser un problema real de la sociedad en general y que además muchos sectores de la población no quieren aceptarlo, es deber también de los legisladores de los estados el analizar a fondo la unión de parejas del mismo sexo ya que en una situación se le debe dar no solo atención sino también una solución. En ese sentido se manifestó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Pedro Porras Pérez, quien aseguró que después de la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de que sean los congresos de los estados quienes legislen al respecto, en el PRD esperan que el tema sea abordado con todo su realismo. Así también refirió que este tema es algo que su instituto político ha impulsado principalmente en el Distrito Federal, por lo que ahora esperan ver cuales son las condiciones para legislar al respecto en la entidad "Vamos a ver las condiciones que se presentan aquí para ver la posibilidad de que en el estado se legisle al respecto, aunque el número de de diputados no nos da para decir que sea un hecho que se legislara al en ese sentido". De igual Manera Porras Pérez, señaló que es un tema que el PRD ha tomado en serio y que comparte y que ha impulsado "Es una situación que existe, que es real y que muchas veces no queremos aceptarlo pero que es una parte de la sociedad que está actuante y que no se puede desconocer esa realidad pero sí es posible regularlo en el estado". El dirigente estatal del Partido del Sol Azteca, agregó que pese a ser este tipo de temas algo que se contraponen con la ideología del Partido Acción Nacional con el cual han logrado una alianza y esperan seguir con la misma para los comicios locales del 2011, dijo esperar que sea una situación que no se contraponga para poder seguir unidos políticamente rumbo a los siguientes comicios locales. (Jaime arenal, página 04)

Síntesis-Desmiente Panal actos de traición: Son totalmente falsas las imputaciones en el sentido de que el Partido Nueva Alianza, haya cometido actos de traición a los institutos políticos que integraron la coalición Unidos Contigo, aseguró el dirigente estatal de dicho instituto político Fernando Flores Pérez. Al tiempo de decirse respetuoso de la información que se maneja al respecto, añadió que lamentablemente en ocasiones se dan versiones sin verificar ni consultar con los

verdaderos actores por lo que lo dicho hasta el momento no es cierto "Lo que se ha dicho al respecto es totalmente falso y ajeno y nada tiene que ver con la realidad, por lo que desmiento todo comentario". Flores Pérez, añadió que por el contrario, una de las principales características de Nueva Alianza, es que son leales a todos los acuerdos que hacen, además de que son respetuosos de los compromisos que se adquieren principalmente por medio de convenios firmados, "Por eso respetamos nuestros compromisos cuando hacemos algún convenio". De igual forma aseguró que en su partido no son personas que se dejen llevar por los dobles discursos, además de no incurrir en acciones en las que se dice una cosa y se actúa de otra manera "Por eso quiero ser muy categórico y contundente al decir que es totalmente falso lo que se dice y se diga de que Nueva Alianza incurre en actos de traición. Así también el líder del partido del partido de los maestros, señaló que pese a que la coalición prácticamente terminó el día de las elecciones, ellos se mantienen en contacto estrecho con los demás institutos políticos. (Jaime Arenalde, página 04)

Síntesis-PVEM avalan que Habib siga en el TEEH: Luego de las manifestaciones de la dirigencia municipal del Partido Acción Nacional, para pedir la destitución del titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, integrantes de l Partido Verde Ecologista de México avalaron su permanencia y decisiones tomadas respecto a las inconformidades por los resultados de los comicios del pasado 4 de julio. En ese sentido el diputado local por dicho instituto político, Honorato Rodríguez Murillo, manifestó que lamentablemente en los partidos de oposición no aceptan toda situación que les sea adversa pese a la contundencia de los resultados como fue el caso de los comicios pasados a gobernador y diputados locales. Al mismo tiempo manifestó que en el caso del magistrado del Tribunal Electoral de Hidalgo, es una situación mediática más con la que se trata de confundir a la población debido a que fueron representantes de esos partidos los que en su momento avalaron la llegada de Alejandro Habib Nicolás, "Les recuerdo que para llegar a ese puesto fue votado por los representantes de los partidos políticos en el congreso local, y sí mal no recuerdo fue por unanimidad". Rodríguez Murillo, añadió que por lo anterior no es valido que en estos momentos pretendan que el magistrado salga del cargo. (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Tribunal Federal desecha juicio de *Hidalgo Nos Une*: Ayer, la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió desechar el juicio de revisión constitucional que interpuso la coalición Hidalgo Nos Une contra el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), por supuesta negligencia en la aceptación de documentos para la anulación de las elecciones a gobernador del pasado 4 de julio. En sesión del TEPJF, el magistrado Flavio Galván Rivera presentó ante la Sala Superior el juicio 243 de este año en el que se presentó el expediente número SUP-JRC-243/2010 de la coalición opositora en Hidalgo, el cual fue interpuesto porque el TEEH no aceptó de inmediato los documentos donde se pide la cancelación de los comicios a gobernador, donde Xóchitl Gálvez (PAN, PRD y Convergencia) quedó cinco puntos por debajo de su adversario, Francisco Olvera (PRI, Panal y Verde Ecologista). "En el juicio se resuelve que se sobresee en el juicio de revisión constitucional electoral promovido por la Coalición Hidalgo nos Une contra el acuerdo dictado por el Magistrado Instructor del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, que entre otras cuestiones tuvo por no admitidas las pruebas ofrecidas por la coalición actora, por no revestir la calidad de supervenientes", sentenció el magistrado del TEPJF. "Lo que impugna la coalición Hidalgo Nos Une es un acuerdo del Magistrado Instructor en el juicio de inconformidad que promovió esta coalición y que determinó en el acuerdo, repito del Magistrado Instructor, desechar las pruebas ofrecidas en carácter de supervenientes" reiteró el magistrado Galván Rivera. Además, señaló que este es un acto que se dicta dentro del proceso de inconformidad, por tal motivo no se sabe cuál será la trascendencia de esta inadmisión de pruebas al momento de dictar la sentencia, "es un acto formalmente definitivo, pero que materialmente surtirá sus efectos hasta el momento en que se resuelva el problema de ser el caso de resolver el fondo de la controversia, pudiera ser que por alguna razón se decretara el sobreseimiento y ya no se llegara al conocimiento de esta materia". El abogado de la coalición "Hidalgo Nos Une" integrada por PAN, PRD y Convergencia, Ricardo Gómez, declaró que presentaron el escrito de inconformidad contra la elección a gobernador ante el TEEH, y al final el organismo electoral no admitió el documento dejará un precedente.

Claves

Inconformidad

- "El tema está apuntado para la reflexión, hemos elaborado en la ponencia esta propuesta de sentencia conforme al criterio generalizado y conforme a la tesis de jurisprudencia al que he hecho referencia", sentenció el TEPJF.

- Pero vale yo creo que el tema esa nueva reflexión y quizá en otra oportunidad presentar otra propuesta, en su momento me encargaría de presentar a la Sala para su discusión, agregó Flavio Galván Rivera.

- Hasta el momento el TEEH se encuentra todavía resolviendo las 15 impugnaciones de la coalición "Hidalgo Nos Une" donde se pide la anulación de las elecciones, el 20 de agosto vence el plazo. (Misael Zavala, página 11)

Sol de Hidalgo-TEPJF falló vs Hidalgo nos Une: Por mayoría de votos, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, el cual desechó las pruebas que proporcionó la coalición Hidalgo nos Une, al no ser supervenientes en el juicio de inconformidad correspondiente a la elección de gobernador. Aunque el magistrado ponente Flavio Galván Rivera propuso en su tesis, presentada ayer en sesión pública, "revocar la resolución impugnada, los magistrados integrantes del Pleno de este órgano jurisdiccional determinaron, por mayoría de seis votos, rechazar la propuesta". Se precisa en la sentencia de la Sala Superior del TEPJF: "En razón de lo anterior, la magistrada presidenta planteó al magistrado Pedro Esteban Penagos López a elaborar el engrose respectivo, lo cual fue aprobado por los magistrados integrantes de este órgano jurisdiccional". **DEBEN ESPERAR FALLO FINAL** El acto impugnado, que finalmente ratificaron los magistrados electorales federales, última instancia inapelable para dirimir estos casos, era el "segundo punto del acuerdo dictado el 26 de julio de este año, por el magistrado instructor encargado del juicio de inconformidad radicado en el expediente con clave JIN-GOB-CHNU-022/2010 del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en el que no tuvo por admitidas las pruebas SUP-JRC-243/2010". En el razonamiento de los seis magistrados electorales, las pruebas que presentó a destiempo la coalición Hidalgo nos Une podrán ser consideradas hasta "la emisión del fallo definitivo por parte del Tribunal Electoral", pues aún resta que éste resuelva 15 juicios acumulados sobre la elección de gobernador. "De ahí que esta última resolución, en caso de que sea adversa a la ahora promovente, y ésta considerara que el resultado desfavorable se debió, precisamente, a la falta de admisión de las pruebas ofrecidas en su carácter de supervenientes en el juicio de inconformidad local, sería la impugnabile en la instancia jurisdiccional competente", detalla la sentencia de la Sala Superior del TEPJF. Será en los próximos días cuando el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo presente, en voz de la magistrada Martha Martínez Guarneros, la resolución a los 15 juicios de inconformidad acumulados que presentó la coalición Hidalgo nos Une, relacionados con la elección de gobernador. (redacción Ojo Política)

Sol de Hidalgo-Sala Toluca confirmó sentencia del Tribunal Local: La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, en la que desechó el juicio de revisión constitucional contra el cómputo distrital, validación de comicios y entrega de constancia de mayoría de la elección de diputados del Distrito Local Electoral 12-Tizayuca. Como se informó en su oportunidad, el órgano jurisdiccional electoral local desechó el recurso porque quien lo presentó ante el Consejo Distrital de Tizayuca fue Flavio Uribe, quien sólo es representante del PRD en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) y no en el Consejo Distrital de Tizayuca. En la sesión de ayer, el magistrado Carlos A. Morales Paulín fue el ponente del caso y estableció en su tesis: "...Si bien el Partido de la Revolución Democrática tiene legitimación para interponer un juicio de inconformidad, lo cierto es que Flavio Uribe Ramírez no tiene la personería necesaria con el fin de interponer el juicio de inconformidad, pues debe hacerlo mediante su representante debidamente acreditado ante el órgano electoral que haya emitido el acto impugnado". **URIBE NO TENÍA PERSONALIDAD JURÍDICA** El juez electoral añadió que la impugnación debió hacerla quien estaba registrado como representante perredista en el Consejo Distrital de Tizayuca, particularmente porque se impugnaba un acuerdo de éste y no contra alguno del Consejo General del instituto, donde sí tenía personalidad jurídica Flavio Uribe. La propuesta de Morales Paulín fue aprobada como sentencia por unanimidad de votos, con lo que sólo resta una impugnación correspondiente a la elección de diputados, referente al Distrito 14-Actopan, para dar por concluidos los comicios destinados a renovar el Poder Legislativo en Hidalgo.. Cuando se dé la sentencia respectiva, el IEE podrá asignar las diputaciones que por la vía de la representación proporcional les corresponde a los partidos políticos que participaron en esa elección, así como determinar el monto de prerrogativas que por actividad general se le entregará a cada uno. (redacción Ojo Política)

PLANO ESTATAL

Milenio-No debemos legalizar las drogas: Romero: La diputada hidalguense por el Partido Acción Nacional (PAN), Gloria Romero, declaró que a pesar de que el presidente de la República Felipe Calderón abrió el debate para la legalización de las drogas, los panistas dicen no a la aprobación de dicha propuesta. "Particularmente creo que no debemos legalizar las

drogas; sí me parece que hemos entrado a una dinámica donde inocentes han tenido que pagar, pero eso no significa (la legalización de las drogas) que se evite la llegada de drogas hacia nuestros hijos”, indicó. En entrevista, la legisladora panista señaló que si bien es cierto que el Estado está preparado para un debate de este tipo, se tiene que combatir el consumo de enervantes y drogas en general con otro tipo de estrategia. “Se ha cuestionado mucho la estrategia y el combate contra el narcotráfico que ha impuesto el gobierno federal y se han levantado voces en todos sentidos, hay quienes dicen que es mejor negociar con el propio narco, pero me parece bien que el presidente ponga el tema sobre la mesa”, refirió Gloria Romero. La diputada dijo que en el debate se deben tomar en cuenta todas las expresiones sociales del país y que la queja generalizada se debe a las voces que están en contra de la lucha contra el narco. (Misael Zavala, página 10)

Sol de Hidalgo-Olvera se reunió con migrantes: En intensa gira de trabajo por la ciudad estadounidense de Los Ángeles, California, José Francisco Olvera Ruiz, gobernador electo del estado de Hidalgo, se reunió con diversos líderes de migrantes hidalguenses radicados en distintas entidades de la Unión Americana, entre ellos Sylvia Marín, de la Federación de Hidalguenses en California; Juan Rómulo, de la Federación de Hidalguenses en Nevada; Lorenzo Moreno, del Club de Hidalguenses en Arizona, y Jorge Luna, de uno de los clubes de hidalguenses en Illinois. A Francisco Olvera lo acompañó el diputado federal Ramón Ramírez Valtierra, Gualberto Reyes García, coordinador general de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero, y la doctora Juana O. de Watson, reconocida por su liderazgo entre los hidalguenses radicados en Indiana. En las reuniones, los presidentes de clubes y federaciones de hidalguenses allende la frontera le expresaron al gobernador electo su reconocimiento por el interés demostrado con la visita de trabajo que, esperan, refuerce el crecimiento de sus comunidades y municipios en Hidalgo. Ante el interés de los participantes, el gobernador electo informó acerca de diversos puntos a incluir en su próximo plan de gobierno, que propicien el bienestar en las comunidades que han dejado en la entidad, mediante apoyos a proyectos productivos y pequeñas empresas familiares. **NUEVOS ESPACIOS** De igual forma, Paco Olvera refrendó su compromiso ante la necesidad de que exista un espacio físico en el cual los hidalguenses puedan recibir orientación y asistencia relativa a la problemática que cotidianamente enfrentan, así como reunirse en eventos cívicos, sociales y sesiones de trabajo en general, espacio al que se ha denominado la Casa Hidalgo para que los hidalguenses se sientan como en "su casa". Posteriormente, Francisco Olvera y acompañantes se trasladaron a la Casa del Mexicano, donde la comunidad hidalguense festejó la visita de su gobernador electo y del diputado federal. Ahí, los asistentes y sus familias compartieron su alegría de sentir el apoyo de quien, aun antes de iniciar su administración, se preocupa por ellos y les expresa solidaridad y el deseo de trabajar de manera conjunta por su bienestar y el de sus familias aquí, en el estado. **ENCUENTRO PRODUCTIVO** Los más de doscientos hidalguenses integrantes de diversos clubes que forman parte de la Federación de Hidalguenses en California y clubes independientes intercambiaron opiniones e ideas al que consideran su amigo, Paco Olvera, quien, a su vez, les explicó parte de su próximo plan de gobierno. Roberto Bravo, presidente del Consejo Binacional de Organizaciones Mexicanas, fue portador de los saludos de Mario Gómez, alcalde de Huntington Park, California, así como de los asambleístas Ricardo Lara y Kevin de León, a cuyo nombre entregó reconocimientos a Francisco Olvera y al diputado Ramón Ramírez. Dentro de la agenda de trabajo, Francisco Olvera concedió entrevistas a diversos medios de comunicación, entre ellos a Luis de la Garza, del Canal 44 de Radio y Televisión en Dallas, Texas, y a William Rosero, de Radio Guadalupe, de California, donde aprovechó la oportunidad para saludar y dar a conocer el compromiso que tiene con todos y cada uno de los hidalguenses radicados en la Unión Americana. **PROPUESTA DE INVERSIÓN** En cumplimiento a la interinstitucionalidad, el gobernador electo visitó el Consulado General de México en Los Ángeles, donde sostuvo una reunión de trabajo con Juan Marcos Gutiérrez González y Juan Carlos Mendoza, cónsul y vicecónsul general, así como con Mariana Díaz, cónsul de Asuntos Económicos y Políticos; Vanessa Calva Ruiz, de Asuntos Comunitarios; Alberto Espinosa Zavala, cónsul para Asuntos Interinstitucionales, y Gerardo Lozano Aguilar, del Consulado Sobre Ruedas. Posteriormente, el gobernador electo y sus acompañantes realizaron un recorrido por la fábrica de textiles, propiedad del empresario Mark Jones, quien exteriorizó su interés por establecer en Hidalgo una filial de la referida empresa maquiladora.. A estas actividades asistieron también representantes de los estados de Puebla, Michoacán, Zacatecas y Jalisco, Francisco Moreno, director de Comunidades del Consejo Federaciones Mexicanas en Oeste de Estados Unidos, y diversos empresarios latinos. (redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-Llega a cuenta gotas el dinero de la federación: A pesar de que se tiene un faltante de un mil 700 millones de pesos del recurso federal, la titular de la Secretaría de Finanzas del gobierno del estado, Nuvia Mayorga Delgado, informó que no se han parado ni se pararán las obras; sin embargo esperan que este dinero llegue durante las próximas semanas. Durante el programa radiofónico “Al Aire”, indicó que de los 5 mil millones de pesos que se destinaron, cerca de un mil 700 millones de pesos aún no han llegado. Manifestó que de esta cantidad, 418 millones están destinados a infraestructura; a salud se le deben 345 millones de pesos para dar continuidad a las siguientes etapas de los hospitales. Nuvia Mayorga destacó que a pesar de que existe este retraso por parte de gobierno federal, las obras que se están realizando no se han parado, sin embargo en este momento comienzan a tener una presión en el pago de recursos.

Señaló que el pasado viernes se liberó el recurso del fondo de seguridad, el cual "prácticamente es para cubrir los sueldos homologados a todos los elementos de seguridad pública tanto de la Procuraduría como de Seguridad Estatal". Subrayó que este retraso tal vez se deba a que semanas atrás se tuvo un proceso electoral; se espera que una vez pasado éste, las condiciones cambien debido a que "gobierno del estado ha cumplido con todos los requisitos para que estos recursos lleguen". La funcionaria mencionó que durante las últimas dos semanas se ha estado insistiendo a la Secretaría de Hacienda para que libere estos recursos, de los que ya se vio respuesta del fondo de seguridad y del fondo de desastres naturales que llevaban más de 4 meses retenidos, por lo que espera que sigan llegando los recursos de los demás fondos que faltan. Comunicó que los recursos que más preocupan son los destinados a dar continuidad a las obras que se han venido realizando por medio de acuerdo con los contratistas, "pero se llegó a la etapa donde existe presión para pagar...estamos endeudados con los recursos de infraestructura, pero no es un tipo de endeudamiento, es un compromiso formal respaldado por contratos para realizar las obras. Desgraciadamente así hemos trabajado los cinco años, es por eso que la obra no se ha parado, se le ha dado continuidad y por ello existen grandes obras". Mayorga Delgado indicó que si durante los últimos años se esperara el recurso federal para seguir con las obras, "apenas estuvieran en un 50 por ciento de lo que se ha hecho en estos cinco años", por lo cual siempre buscan acuerdos con los contratistas para seguirlos. Finalmente, argumentó que esperan poder invertir en tiempo y forma los recursos, de lo contrario se pedirá una prórroga a la Federación y a la Secretaría de Hacienda, ya que se cuenta con los documentos que demuestran que es imposible que las obras se realicen de manera rápida debido a que tiene que ser obra de calidad. (redacción, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-De 11 mil multas, ninguna es por conductores ebrios: De las más de 11 mil multas de tránsito que ha expedido la Secretaría de Seguridad Pública municipal, de enero a la fecha, ninguna ha sido por conducir bajo los influjos del alcohol, de acuerdo con la base de datos de la Dirección de Tránsito y Vialidad de la dependencia. Según los datos oficiales, el 36 por ciento del total de las infracciones, la causal que más incidencia presenta en Pachuca, es por estacionarse en espacios prohibidos. Al respecto, el síndico procurador del ayuntamiento, Guillermo Galland Guerrero, denunció que de acuerdo a estos datos es muy probable que exista un fuerte caso de corrupción al interior de la Secretaría de Seguridad Pública o inoperancia de las autoridades administrativas de la presidencia municipal. "Solamente encontramos en la base de datos una sola multa por este concepto y con la leyenda de extraviada; es decir, no hay una sola por este concepto, de tal manera que a mi parecer existen una de dos: o existe un gran caso de corrupción o existe una inoperancia y una gran ineficiencia de las autoridades administrativas, alguna de las dos tiene que ser porque definitivamente todos conocemos a una persona que haya sido multada por conducir en estado de ebriedad". El funcionario municipal aseguró que durante los operativos de alcoholímetro se han detenido a automovilistas en estado de ebriedad, que no han sido reportados en la base de datos de la Dirección de Tránsito y Vialidad y culpó a los elementos policiacos de hacer una mala práctica del reglamento municipal. "Sí hay gente que paga su infracción por conducir en estado de ebriedad y no están registrados, yo personalmente he asistido a operativos de alcoholímetro y me he dado cuenta que detienen a personas por este concepto pero tampoco están registrados, entonces algo está fallando en el proceso, además de que se está dando un mal uso al reglamento de tránsito". Galland Guerrero subrayó que la figura del juez calificador, encargado de emitir las multas, se ha visto rebasada por la inoperancia y el mal uso del reglamento de tránsito, problema que ha provocado que la ciudadanía se haya mostrado en contra de las multas, ya que siempre se les impone la más alta. "Sí existe la figura del juez calificador, se supone que están trabajando, el problema es que no se detienen a valorar todas y cada una de las causales y es ahí la molestia de la gente porque se les impone la multa más alta. Definitivamente, esta figura se ha visto rebasada por estas fallas y no está funcionando como debería". El panista añadió que hace falta una campaña de difusión y la capacitación de los elementos de tránsito en cuanto al reglamento ya que la mayoría de ellos desconocen muchos de los artículos y las causales por las cuales un automovilista puede ser infraccionado. (Jonathan Collazo, página 09)

Milenio-Geraldina García reta a panistas a presentar pruebas de desfalcos: Después de que el presidente del Partido Acción Nacional, Juan Carlos Robles Acosta denunciara que durante las pasadas tres administraciones municipales no habían comprobado más de 13 millones de pesos, la alcaldesa Geraldina García Gordillo calificó las acusaciones como un "tema poselectoral". "Yo he de señalar que respeto mucho las opiniones, pero también cuando hay un señalamiento que puede implicar alguna responsabilidad de un ciudadano, me parece que ante este señalamiento tiene que haber el respaldo del dicho, yo me quedaría con eso, porque quien señala está obligado a comprobar; sigo pensando que estamos en el tiempo poselectoral". La ex dirigente del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo consideró "omiso" que el dirigente del PAN en Pachuca levante acusaciones a la actual administración sobre problemas de hace más de cinco años y pidió que se comprueben todas las acusaciones hechas por el partido blanquiazul. "Me parece omiso que si están hablando de años anteriores, 2004 y 2005 de administraciones pasadas, qué estaban esperando para sacarlo, me preguntaría yo y todo esto lo deben de comprobar". Por último, Juan Carlos Robles dijo que desde la administración de Alberto Melendez Apodaca se

dejaron de construir algunas obras y no se supo nada de los recursos económicos.

Claves

Falta dinero

- Se estima que en el periodo de Alberto Meléndez Apodaca faltaron dos obras, en el de Omar Fayad se dejaron inconclusos 57 proyectos y, en la de Francisco Olvera, 56.
- Esto suma un total de 13 millones de pesos que no fueron aplicados por el ayuntamiento en diversas obras de la capital hidalguense. (Jonathan Collazo, página 09)

PLANO NACIONAL

Milenio-El Poder Judicial marca distancia: Con seis preguntas a los jueces que ayer acudieron a su Diálogo por la Seguridad, el presidente Felipe Calderón pidió aclarar por qué la cifra de condenados es significativamente menor a la de detenidos y cómo puede combatirse la impunidad, al llamar a los representantes del Poder Judicial a no permitir que las deficiencias u omisiones abran rendijas para que los criminales eviten su castigo. La respuesta del presidente de la Suprema Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, fue que "los jueces no podemos declararnos inmersos en la lucha contra la delincuencia", porque deben ser imparciales, y calificó la interrogante del mandatario sobre qué puede hacerse de "tan sentido común, tan sencilla de expresar", que no tiene una respuesta unívoca. En defensa de la actuación del Poder Judicial, Ortiz señaló que no probar la responsabilidad plena de criminales y cometer errores al recabar pruebas deriva en la liberación de las personas detenidas; resaltó que 85% de los autos de formal prisión se condenan, mientras que en 15% los jueces estiman que no existen pruebas suficientes para demostrar de manera irrefutable la responsabilidad del acusado. El presidente de la Corte aseguró además: "Todas las instituciones del Estado mexicano estamos del mismo lado, combatiendo la corrupción y la infiltración del crimen organizado", y "no encubrimos ninguna actuación ilegal o indebida, todas las denuncias son investigadas". En su respuesta a las preguntas del jefe del Ejecutivo, Ortiz Mayagoitia dijo que ante el crimen, el Poder Judicial no está ajeno y tiene un compromiso con la sociedad, afirmó que pueden concretarse acciones administrativas, reformas legales y ejercer facultades como la creación de juzgados de distrito en materia penal especializados en cateos, arraigos e intervenciones telefónicas, y en el ámbito jurisdiccional "nuestra respuesta debe ser una conducta ejemplar como juzgadores", siempre aclarando que su respuesta es a título personal. "¿Nuevos compromisos del Poder Judicial Federal frente a estos Diálogos de Seguridad? Expreso con toda claridad que no veníamos preparados para este tema", dijo. Luego de escuchar cinco intervenciones, incluida la del ministro Ortiz, Calderón interrumpió para lanzar seis interrogantes a los jueces: "Ante este grave problema de inseguridad, de violencia, de impunidad en el país ¿qué realmente se puede hacer desde el Poder Judicial?". Cuestionó también si tiene algo que ver la implementación de la reforma penal en Chihuahua con el hecho de que es la entidad más violenta y preguntó: ¿De qué manera verdaderamente puede transformarse la justicia, o sólo tiene que ver con la procuración de justicia o la policía? Algo que percibo, dijo el mandatario, es que la policía o las fuerzas armadas detienen a un alto número de personas, incluso en flagrancia o en compañía de presuntos criminales, y sin embargo la cifra de quienes son sujetas a proceso o condenadas "es significativamente menor. ¿Eso obedece realmente a deficiencias en el Ministerio Público Federal y estatales? ¿a qué obedece? ¿hay algo que se puede hacer con ello? También le pregunto al procurador". El último cuestionamiento del Ejecutivo a los jueces fue: ¿Cómo puede acotarse la impunidad y el hecho de que delitos que se cometen no se castiguen y que eso, por cierto, estimule la comisión de más delitos? Calderón afirmó que los ciudadanos quieren ver "un comportamiento ejemplar, de plena integridad y claridad en la justicia que se imparte de los jueces y magistrados".

- Claves

42 sancionados

- Guillermo Ortiz informó que desde 2007 se ha sancionado a 42 jueces y magistrados cuya conducta ilícita fue "debidamente comprobada, no por rumores" ni "acusaciones genéricas".
- En tanto, Felipe Calderón ofreció protección a la integridad de los jueces y compartir información de inteligencia para

combatir la corrupción y prevenir amenazas. (Lorena López, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se genero información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se Dice...

que en los mentideros políticos del estado suena cada vez más fuerte la versión de que los cambios en el primer equipo de Palacio de Gobierno están a la vuelta de la esquina. El nombre más mencionado en ese tenor es el de **Gerardo González Espínola**, secretario de Gobierno, de quien se menciona dejaría su actual despacho para convertirse en secretario de Finanzas en lo que resta de la actual administración. El cambio, dicen los politólogos, servirá para que **Nuvia Mayorga** deje Finanzas y se postule como candidata a presidenta municipal en 2011. Lo que no dicen los enterados es si la funcionaria contendría por Pachuca o por su natal Francisco I. Madero. ¿Será?

que la lucha por la dirigencia del tricolor no se da sólo en Hidalgo, sino que también a escala nacional. Por lo pronto, mientras en nuestra entidad los políticos hacen cuentas para ver si alguno tiene posibilidad de competirle a **Omar Fayad** la oficina principal del edificio del bulevar Colosio, otros políticos hidalguenses de primer nivel están más atentos al proceso de sucesión de **Beatriz Paredes**, pues se presume que antes de terminar el año saldrá la convocatoria para el cambio de la dirigencia nacional del tricolor.

que hablando de sucesión en el PRI Hidalgo hay quien dice que es más fácil atinarle al Melate, que conocer la lista de consejeros político estatal del Revolucionario Institucional en la entidad. La famosa lista, dicen, no está disponible para su consulta, lo cual impide conocer con exactitud cuál político local tiene más peso en la misma.

que valiéndose del fuero que ostentaba cuando era presidente municipal de Huejutla, **Marco Antonio Ramos Moguel** consiguió liberar ciertos permisos dentro del área de Catastro, esto para construir una segunda gasolinera allá por el rumbo de la colonia Colalambre, donde algunos vecinos de este sector poblacional se oponen a dicha edificación.

que Hidalgo estará muy de moda en los programas de televisión en los próximos días, gracias al interés por dos casos que lindan entre el sensacionalismo y la nota roja. El primero de ellos es el caso de la bebé de Tulancingo declarada muerta antes de fallecer, pues la conductora **Laura Bozzo** ya hizo los amarres necesarios para llevar el tema a su programa de televisión. El segundo asunto es el de la regidora de Tezontepec de Aldama, que presuntamente aparece en un video casero propio para adultos, y cuya difusión por internet fue más que evidente. La regidora, el alcalde y otras personas ya fueron entrevistados para un noticiero de difusión nacional.

(redacción, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que el caso de negligencia médica de Tulancingo ha cimbrado a todos los mexicanos y ya todo mundo quiere meter su cuchara y sentirse héroe. Dicen que la *máxima defensora* de los Derechos Humanos en la televisión mexicana, **Laura Bozzo**, anunció una visita al **Hospital Regional de Tulancingo** para investigar y determinar y hasta hacer llorar a los culpables del error médico. Aunque muchos se emocionan por ver a la señora peruana, los más prefieren que no venga, para que no se convierta en un espectáculo televisivo la muerte de una bebé.

Que la subprocuradora del estado, **María del Carmen Archundia**, perdió el control ante los embates de los reporteros eufóricos que pedían respuestas. Dicen que ayer, cuando mandaron llamar a los representantes de los medios, la funcionaria no supo atender a todos al mismo tiempo, por lo que mejor se fue. Dicen que ya le están preparando unas clases para que aprenda a hablar en público y evite el pánico escénico.

Que hablando de justicia, dicen que quien también se esconde de los micrófonos es el director de Seguridad de Pachuca, **Roberto Terán**. Los más chismosos del ayuntamiento capitalino dicen que desobedeció deliberadamente a la alcaldesa **Geraldina García**, pues ella misma fue quien le ordenó al *capi* que diera la cara cuando se lo solicitaran, pero como siempre, no lo hizo. A lomejor necesita otra llamada de atención.

Que la columnista de este diario **Tania Meza Escorza** obtuvo una de las dos menciones honoríficas a nivel nacional que otorgan diversas instituciones de prestigio como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, la Universidad Iberoamericana, el Conapred, la Comisión de Derechos Humanos del DF y la Fundación Manuel Buendía en la categoría de Artículo de Opinión del Premio Nacional de Periodismo, por el caso de una niña indígena violada tumultuariamente. Enhorabuena.

Que los panistas en Hidalgo otra vez no se ponen de acuerdo con su líder moral. Dicen que a pesar que **Felipe Calderón** abrió el debate para la legalización de drogas, la diputada federal **Gloria Romero** -quien por cierto ya apareció- también prepara su disidencia para desobedecer a **Felipillo** pues, según ella, en Hidalgo ningún panista le va a entrar al debate. Y de todo esto, ¿qué pensará **Gonzalo Trejo**?

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Cada persona tiene una forma de reaccionar a su entorno, el estrés está generando que se eleven los casos de depresión." **Christian Ahued**, coordinador de Salud Mental de la SSH, sobre los jóvenes que padecen depresión en el estado.

"Yo he de señalar que respeto mucho las opiniones, yo me quedaría con eso, porque quien señala está obligado a comprobar." **Geraldina García Gordillo**, alcaldesa de Pachuca, sobre las acusaciones de los panistas sobre que tres ediles no comprobaron recursos.

"Particularmente creo que no debemos legalizar las drogas, sí me parece que hemos entrado a una dinámica donde inocentes han tenido que pagar." **Gloria Romero**, diputada federal panista por Hidalgo, sobre su rechazo a la legalización de las drogas en la entidad.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Al menos 3 helicópteros de la policía federal (PF) sobre volaron por espacio de varias horas diferentes colonias de la ciudad de Pachuca, sin que se haya informado el motivo de acuerdo con fuentes extraoficiales, las aeronaves llegaron de la ciudad de México al aeropuerto "Guillermo Villasana" de la capital del estado a las 6:00 horas de ayer... (redacción, primera plana)

Crónica-Grillerías...

Diferencias: Nos comentan los grillos que un alto mando del comité estatal del PAN se hizo de palabras con el presidente del IEE, Daniel Rolando Jiménez Rojo. Los reportes señalan diferencias generadas en el pasado proceso electoral y lo que empezó como una charla terminó entre gritos y acusaciones del panista hacia el funcionario del instituto electoral. Lo cierto es que ayer una comisión panista se presentó en el IEE para entrevistarse con su presidente y según los primeros datos hubo un desmarque del partido sobre el hecho... (redacción, página 02)

Independiente-El Socavón: ¿Por qué Hidalgo ocupa los últimos lugares en desarrollo? La respuesta puede ser porque sólo la tercera parte de jóvenes hidalguenses de 15 a 29 años asiste a la escuela... (redacción, primera plana)

Independiente-Acá entre nos...

Omar descalifica a Trejo Amador

El dirigente estatal del PRI, Omar Fayad, le entra a la mimética partidista. Beatriz Paredes, lideresa nacional tricolor, cuestionó al presidente Calderón respecto de la política de seguridad seguida por la administración federal. En lo local, Omar descalifica la propuesta de su contraparte del PAN, Gonzalo Trejo Amador, y acusa que la petición del albiazul emula a la de Felipe Calderón en materia de seguridad. Aduce: "es una política de estado que sólo ha dado tumbos y los foros que proponen me parece que son espacios para tratar de compartir culpas de los malos resultados en materia de seguridad". ¿Por qué juzgar a priori? ¿Esa es la línea? Trejo Amador propone integrar mesas de trabajo con el gobierno estatal para buscar mecanismos que garanticen la seguridad en la entidad. No hay peor esfuerzo que el que no se hace. Incluso Pedro Porras Pérez, dirigente del PRD-Hidalgo, dice que su partido no escatimará ninguna acción que pueda beneficiar al pueblo hidalguense en materia de seguridad. Usted opine.

Mejorarán salarios de polis

Al menos esa es la intención del PANAL en el Congreso estatal. La diputada local neoliancista Dolores Monroy Bedolla asegura que tendrá en su agenda legislativa la posibilidad de incrementar salarios a policías hidalguenses. Empero, considera, será una propuesta de todos los partidos políticos ver la forma de ayudar a los policías con mejores salarios. Sin embargo, el diputado perredista Napoleón González Pérez refiere que antes de pensar en un incremento salarial hay que analizar el presupuesto para ver si se les puede aumentar el salario. ¡Vaya legislador! Está verde. No sabe que todo es negociable en el paquete económico.

A consulta, las alianzas

De acuerdo con el dirigente estatal del PAN Gonzalo Trejo Amador, el próximo fin de semana el albiazul iniciará foros de consulta municipales, para que sean las bases las que decidan dónde pueden ir en coalición con el PRD. Ello con la mira puesta en la próxima jornada, en la que se elegirán presidencias municipales. Trejo comenta que éste es un acuerdo que tienen con el PRD. Sana democracia, con los riesgos de siempre. Ojalá se pongan de acuerdo.

Puras fallas

Vecinos de Villas de Pachuca acusan a los gobiernos estatal y municipal de incumplir la promesa de construir una escuela secundaria en esa zona. Reprochan: el terreno previsto para la escuela lo ocupará una cancha de fútbol. ¡Felicidades, señora presidenta!

(redacción, página 03)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé



Milenio

Suena feo

el país del nunca jabaz
Engallados



Plaza Juárez

